

**El efecto de la vacunación Sars-Cov-2 en la regulación de lo social: una reflexión a propósito de la relación entre ideología, ciencia y normas sociales en Georges Canguilhem**

**The non-scientific effect of Sars-Cov-2 vaccination on the regulation of the social: a reflection on the relationship between ideology, science and social norms in Georges Canguilhem**

*Nicolás Pinochet-Mendoza*  
Université Vincennes Saint-Denis Paris 8  
Francia

**Resumen:** Georges Canguilhem (1904-1995) fue un filósofo, médico e historiador de las ciencias que ha influenciado fuertemente tanto a la filosofía francesa contemporánea como a las ciencias de la salud, a propósito de sus relecturas sobre los procesos denominados como patológicos. Las concepciones sobre lo que es la enfermedad, la monstruosidad y la muerte, por medio de sus categorías como enfermedad, curación, estado fisiológico y patológico, normas vitales y su particular noción sobre los valores negativos, implican la revisión de la concepción del individuo en su experiencia tanto vital como social. Junto con lo anterior, Canguilhem también propuso reflexiones que se dirigen en torno al carácter epistemológico de las ciencias, estableciendo categorías de análisis que posibilitan pensar los componentes ideológicos de las mismas. En el presente trabajo analizaremos, a la luz de las contribuciones de este autor, la influencia con la que ciertas determinaciones de salud preventiva en tiempos de pandemia corren el riesgo de construirse en una ideología científica que afecta las regulaciones sobre lo social. Esto, en relación a que con gran evidencia se sostiene que la pandemia Covid-19 ha reestructurado, por medio de los influjos concernientes a variaciones de lo patológico propios de los modos de contagio del virus, alteraciones a nivel de la conducta individual, social y ambiental que han afectado a todo el globo.

**Palabras clave:** Ideología científica; normatividad; experiencia individual; normas vitales y sociales; Canguilhem; Vacunación Sars-Cov-2.

**Abstract:** Georges Canguilhem (1904-1995) was a philosopher, physician and historian of science who has strongly influenced both contemporary French philosophy and the health sciences with regard to his re-readings of the so-called pathological processes. The conceptions about what sickness, monstrosity and death are, through their categories such as illness, cure, physiological and pathological state, vital norms and their particular notion about negative values, imply the revision of the individual's conception in their experience both vital and social. Along with the above, Canguilhem also proposed reflections that are directed around the epistemological nature of the sciences, establishing categories of analysis that make it possible to think about their ideological components. In this paper we will analyze, in light of the contributions of this author, the influence with which certain preventive health determinations in times of pandemic run the risk of being constructed as a scientific ideology that affects regulations on the social. This, in relation to the fact that with great evidence it is argued that the Covid-19 pandemic has

restructured, through the influences concerning the pathological variations typical of the virus contagion modes, alterations at the individual, social and behavioral level. that have affected the entire globe.

**Keywords:** Scientific ideology; normativity; individual experience; vital and social norms; Canguilhem; Sars-Cov-2 vaccination

## 1. Introducción

Georges Canguilhem (1904-1995) fue un filósofo, médico e historiador de las ciencias que ha influenciado fuertemente tanto a la filosofía francesa contemporánea como a las ciencias de la salud, a propósito de sus relecturas sobre los procesos denominados como patológicos. Las concepciones sobre lo que es la enfermedad, la monstruosidad y la muerte, por medio de sus categorías como enfermedad, curación, estado fisiológico y patológico, normas vitales y su particular noción sobre los valores negativos, implican la revisión de la concepción del individuo en su experiencia tanto vital como social. Junto con lo anterior, Canguilhem también propuso reflexiones que versan sobre el carácter epistemológico de las ciencias, estableciendo categorías de análisis que posibilitan pensar sus componentes ideológicos.

En el presente trabajo analizaremos, a la luz de las contribuciones de este autor, la influencia con la que ciertas determinaciones de salud preventiva en tiempos de pandemia corren el riesgo de construirse en una ideología científica que afecta las regulaciones sobre lo social. Esto en relación a que, con gran evidencia, se sostiene que la pandemia Covid-19 ha reestructurado, por medio de los influjos concernientes a variaciones de lo patológico propios de los modos de contagio del virus, alteraciones a nivel de la conducta individual, social y ambiental que han afectado a todo el globo.

Aquello tiene un correlato en las afirmaciones que hace Kurt Goldstein referidas por Canguilhem en el ámbito de la relación individuo y ambiente marcado por la incidencia de los síntomas patológicos:

Los síntomas patológicos son la expresión del hecho de que las relaciones entre organismo y medio ambiente que responden a la norma han sido transformadas por el cambio del organismo y de que muchas cosas que eran normales para el organismo normal ya no lo son para el organismo modificado. La enfermedad es conmoción y puesta en peligro de la existencia. Por consiguiente la noción de enfermedad requiere como punto de partida *la noción de ser individual*. La enfermedad aparece cuando el organismo es modificado de manera tal que llega a reacciones catastróficas dentro del medio ambiente que le es propio (Goldstein en Canguilhem, 2011 [1966]: 140).

Para Canguilhem, el organismo afectado es puesto en tensión respecto de su propias posibilidades vitales en el sentido de las superaciones de los cambios sucedidos tanto al interior de él como desde el exterior. El autor, siguiendo a Jackson, refiere entonces que la enfermedad corrompe las funciones jerarquizadas de la vida del individuo llegando a la conclusión que toda enfermedad es un nuevo nivel de jerarquía, lo que invita a tener en cuenta que en la enfermedad, entre lo que priva y cambia, existen aspectos negativos y positivos. En ello se comprende que el estado de salud implica la capacidad vital del

organismo por incorporar las nuevas normas impuestas por la nueva jerarquía. Sin embargo, esta relación no incorpora el supuesto de la regulación de los individuos que no han sido afectados por la reorganización de las jerarquías vitales, en el sentido que no han sido afectados por la enfermedad, pero que, por los modos de prevención de esta, terminan por afectar lo social, o sea, la relación con otros individuos que en este caso pandémico son tomados como medio ambiente. Es decir:

Por el hecho de no estar enfermo en un mundo en el que hay enfermos surge a la larga un malestar. ¿Y si acaso sólo fuese así porque la ocasión no se ha presentado, y no porque se es más fuerte que la enfermedad o más fuerte que los otros? ¿Y si por último cuando llegase la ocasión fuésemos a revelar tan débiles, tan indigentes, o quizás más, que los otros? De este modo nace en el hombre normal una inquietud por haber permanecido normal, una necesidad de la enfermedad como una puesta a prueba de la salud, vale decir como su prueba, una búsqueda inconsciente de la enfermedad, una provocación de la enfermedad. La enfermedad del hombre normal es la aparición de una falla en su confianza biológica en sí mismo (Canguilhem, 2011 [1966]: 231-232).

Es innegable el efecto que la pandemia Covid-19 ha tenido en la población, al punto de no poder distinguir entre afectados y no afectados –como categoría distinta de los contagios–. Porque, si bien en todos los países del globo existe un conteo cuantitativo sobre la emergencia de variables de los casos existentes entre sintomáticos, asintomáticos, intubaciones, reanimación, decesos, etc., la intención comunicativa se dirige a toda la población con la amenaza latente de la propagación de la enfermedad. Es decir, los individuos sanos son pensados –tanto por lo social referido en organizaciones internacionales, nacionales y/o gubernamentales, como por los propios individuos sanos– como potenciales individuos patológicos y, por ende, en una afectación que implica un cambio de jerarquías externas en virtud de la prevención como modo de protección del organismo ante la amenaza patológica.

En este artículo plantaremos una comprensión para situar los esfuerzos de regulación social basados en las estrategias preventivas de vacunación como un modelo que ejemplifica las ideas de una ideología científica, en el traslado de la responsabilidad del médico y la medicina, a un agente ejecutor de normas sanitarias en la forma del Estado.

## **2. Ciencia e ideología en la teoría de la vida de Canguilhem**

Si bien la filiación teórica de Canguilhem puede vincularse a autores como Alain, Bergson y Gastón Bachelard, en el terreno de la ideología sus análisis tributan en un sentido althusseriano. Por ello, la articulación que el autor de *lo Normal y lo patológico* hace sobre un posible vínculo entre ciencia e ideología nos envía en dirección comparativa respecto de los

trabajos sobre este último concepto, Althusser y Marx.

En relación con lo anterior, Canguilhem, en la conferencia presentada en 1969 en Varsovia y Cracovia, en el Instituto de la Ciencia y de la Técnica en la Academia Polaca de las Ciencias<sup>1</sup>, titulada *¿Qué es una ideología científica?* (2005 [1970]), plantea desde un inicio una tensión, pues, para el autor, ideología y ciencia, son conceptos distanciados en el proceder práctico, es decir, justamente son las prácticas y teorías no-científicas que comportan y acompañan el discurso de las ciencias, las que están en el terreno de la ideología. Un tipo de importancia radical se atribuye al acompañamiento que las vertientes no-científicas hacen al discurso de una ciencia “científica” en el sentido de responder a la pregunta “¿de qué pretende ser historia la historia de las ciencias?” (Canguilhem, 2005 [1970]: 43).

Más allá de la respuesta simplificada que supone su objeto, el de la historia de las ciencias, en las formas culturales llamadas científicas, la complejidad de la pregunta implica abordar la distinción siempre polémica de lo que es y no es ciencia en una cultura y tiempo en particular. En virtud de esta preocupación es que Canguilhem, catorce años después, en un escolio en el texto *L'objet de l'histoire des sciences* cita a Althusser del siguiente modo:

La práctica teórica se incluye bajo la definición general de la práctica. Trabaja sobre una materia prima (representaciones, conceptos, hechos) que le es dada por otras prácticas, ya sean “empíricas”, ya sean “técnicas”, ya sean “ideológicas” (...) La práctica teórica de una ciencia es netamente distinguible de la práctica teórica ideológica de su prehistoria<sup>2</sup> (Althusser, 1965, en Canguilhem, 2003 [1983]: 19).

En este sentido, Canguilhem –cercano y lector de Althusser– expresa la importancia inevitable del planteamiento sobre si la historia de la ciencia debe rechazar o tolerar, desagrarar “[...] y también incluir la historia de las relaciones de evicción de lo inauténtico por lo auténtico” (2005 [1970]: 43). La evicción –como usurpación– plantea la tensión resultante entre ideología y ciencia en las prácticas no-científicas emparentadas con la ciencia. Empero, no hay que reducir estas tensiones al ejercicio arbitrario de determinación de una posible incorporación, sino del reconocimiento de que es un problema epistemológico en relación con la conformación del conocimiento científico a lo largo de la historia, por lo tanto, no es un problema que atañe solamente al pasado sino a la producción presente de este conocimiento; del cómo las ideologías científicas se articulan y, paulatinamente se transforman –o no– en ciencia. Es decir, la importancia del devenir de los pseudosaberes de pretensión científica.

No es un enigma que la utilización del concepto *ideología* en el autor corresponde a

---

<sup>1</sup> Publicado en 1970 en la revista *Organon* N°7, Varsovia.

<sup>2</sup> Traducción personal [Tp]

los antecedentes teóricos de este en Marx. O sea, que es pensado como un concepto epistemológico de los marcos representacionales de los discursos políticos, morales, religiosos y metafísicos. En otras palabras, es una noción polémica, lo que implica necesariamente una relación contextual con la cultura y la época: estos discursos morales, políticos, etc., son presentados como “[...] la expresión de lo que son las cosas mismas, cuando en realidad se trata de medios de protección y defensa de una situación, es decir, de un sistema de relación de los hombres entre sí y de los hombres con las cosas” (Canguilhem, 2005 [1970]: 45-46). Este ajuste de protección responde a un fin, es decir, sitúa a la ideología en el terreno del interés de protección. O sea, la ideología, como concepto, está desprovista de un contenido que es llenado en virtud de su objetivo polémico –contextual y epocal–:

[...] Marx conservó, en el sentido que se le atribuye al término ideología, el concepto de una inversión de la relación entre el conocimiento y la cosa. La ideología, que designó primero una ciencia natural de la adquisición por el hombre de ideas calcadas sobre lo real, designa en lo sucesivo todo sistema de ideas producido como efecto de una situación inicialmente condenada a desconocer su relación real con lo real. La ideología consiste en el desplazamiento del punto de aplicación de un estudio (Canguilhem, 2005 [1970]: 46-47).

En este sentido, la ideología tendría una función que se distancia y distorsiona del centro de la realidad del cual ella misma supone que procede y representa. Por el contrario, “La ciencia se autentifica a sí misma al rasgar el velo que es toda la realidad y la sola realidad de la ideología” (Canguilhem, 2005 [1970]: 47). A diferencia del autor de *El capital*, Canguilhem agrega la *ciencia de la naturaleza* como modelo para pensar las ideologías descritas por el Marx en el texto *La ideología alemana*, pues los fines e instrumentos de esta, la ciencia natural, están marcados por la industria. De todos modos, Canguilhem toma por conclusión, al igual que Marx, la importancia de la diferenciación entre ciencia e ideología.

Al referir alguna ciencia de un objeto natural, no se habla del objeto como un elemento separado de la naturaleza, ya que esto supondría una taxonomía de todos los objetos de la naturaleza dispuestos en ciencias separadas. Al hablar de una ciencia de un objeto de la naturaleza, esta hace un discurso sobre sus propiedades y su historia independientes de la relación que mantienen con las determinaciones culturales de su uso. Pero, cuando se hace historia de la ciencia de un objeto natural, se prescinde de la historia del objeto y se construye a la naturaleza de este como contenido de su ciencia. Es decir, se incluyen las variables de la apropiación del objeto por parte de los fines culturales. Por ejemplo

A partir del momento en que la cristalografía, la óptica cristalina, la química mineral, se constituyen como ciencias, la naturaleza de los cristales es el contenido de la ciencia de los cristales, es decir una exposición de proposiciones objetivas adquiridas por un trabajo de hipótesis y verificaciones, que es olvidado en beneficio de sus resultados [...] Entonces, la historia de las ciencias es la historia de un objeto que es una historia, que tiene una historia, mientras que la ciencia es ciencia de un objeto que no es historia, que no tiene historia (Canguilhem, 2003 [1983]: 16).

En otras palabras, el objeto de la historia de las ciencias no es el mismo que el de la ciencia, pues este emerge de forma secundaria, no es natural sino cultural. Es decir, es construido por el discurso del método de la ciencia. En cambio, la ideología, en un amplio sentido de tradición marxista, plantea esta relación como una inversión en el sentido que considera que las ideas anteceden al objeto de la naturaleza, en el sentido de que el conocimiento determina lo real. Por consiguiente:

Decir que la ciencia de la naturaleza no es independiente de los modos sucesivos de explotación de esta y de producción de riquezas, no significa negar la autonomía de su problemática y la especificidad de su método; no significa supeditarla, como en el caso de la economía o la política, a la ideología dominante de la clase dominante en un momento dado de la relación social (Canguilhem, 2005 [1970]: 48-49)

Canguilhem incita a una provocación reflexiva al acercar los conceptos de ciencia e ideología para conformar la tesis, distanciada de Marx, de una *ciencia ideológica* que define por medio del devenir del discurso de la historia de las ciencias. Demuestra que hay una relación práctica antes que teórica en el conocimiento científico, por lo cual, las no-ciencias o ideologías científicas pueden decantar en una ciencia. Esto implica tres grandes puntos: 1) las ideologías científicas constituyen un objeto hiperbólico que se escapa a la norma de la ciencia referida 2) la ideología científica tiene una historia que de ser trazada puede llegar a constituirse en ciencia. Dicho momento marca el fin de la ideología y el inicio de la ciencia como tal. Por otro lado, la ideología científica apunta a una ciencia anterior de referencia, por eso “Una ideología siempre precede a una ciencia en el campo en el que esta llegará a instituirse; una ciencia siempre precede a una ideología, en un campo lateral al que esta apunta indirectamente.” (Canguilhem, 2005 [1970]: 57); 3) las ideologías científicas se las diferencia del discurso religioso o mágico, también de las falsas ciencias, en el sentido que, aunque haya pretensiones a una autofundación totalitaria, las ideologías científicas apuntan siempre en dirección de una ciencia referenciada, lo que implica la negación de lo totalitario y autofundante (Canguilhem, 2005 [1970]).

### **3. La vacuna y la vacunación como revolución de las ciencias médicas.**

Canguilhem en *El efecto de la bacteriología sobre el fin de las «teorías médicas» en el siglo XIX*<sup>3</sup> (2005 [1975]), entre otros temas, nos convoca a reflexionar en cómo la práctica de la vacunación iniciada a principios del siglo XIX fue relevando poco a poco a la de la práctica de la inoculación, convirtiéndose así en la primera invención realmente efectiva contra el tratamiento de una enfermedad a nivel global “[...] con probado poder de transformar de manera masiva las condiciones físicas y morales de la vida humana” (2005 [1075]: 71), y que ninguno de los *sistemas médicos*<sup>4</sup> de la época –o ideologías según el autor– logró explicar su efectividad. Esto en el sentido de que era inimaginable que tal transformación de la efectividad en relación con lo patológico se encontraría en la redirección del curso ordinario de la naturaleza, o bien, de cierto modo interviniendo y promoviendo el curso *natural* de la enfermedad por medio de las manos de los químicos. La teorías científicas del siglo XVIII, destinadas en gran parte al hipocratismo, quedaron relegadas a un terreno vinculado a la magia por falta de corroboración científica en comparación con dos grandes eventos: la mencionada estrategia de la vacunación, y la emergencia de lo anatomopatológico. M. Foucault es claro al mencionar:

[...] desde el día en que las lesiones explicaban los síntomas, y que la anatomía patológica fundaba la clínica, fue menester convocar una historia transfigurada, en la cual abrir cadáveres, por lo menos a título de la exigencia científica, precedía a la observación, al fin positivo de los enfermos; la necesidad de conocer lo muerto debía existir ya cuando aparecía el cuidado de comprender lo vivo (2013 [1963]: 173).

Lo anterior llevó al nacimiento de nuevas enfermedades que, junto al descubrimiento de la esterilidad del uso de ciertos medicamentos, condujeron al paulatino descrédito de los sistemas médicos previos al siglo decimonónico, y al surgimiento de un nuevo modelo médico que implica la recolección de datos y la generación de leyes que deban confirmarse por un método experimental. La precedente medicina fisiológica, aunque perteneciente al grupo de los sistemas médicos (Canguilhem, G. 2011 [1966]), aplicaba principios conocidos en la histología moderna de Bichat, de las cuales se desprenden las ideas de Broussais con su principio homónimo que supone que todas las enfermedades se enmarcan en una distinción de exceso o defecto en la excitación de los tejidos por sobre o bajo la graduación que es considerada con el criterio *normal*.

En virtud de esto, según Auguste Comte, basado en este principio de Broussais se

---

<sup>3</sup> Conferencia realizada en abril de 1975 en la Universidad de Barcelona en el Instituto de Historia de la Medicina.

<sup>4</sup> La idea de sistema médico es un sinónimo para el de ideología médica en el autor ejemplificado en la teoría médica de John Brown, expuesta en la conferencia del XIII Congreso Internaconal de Historia de las Ciencias llevado a cabo en Moscú en Agosto de 1971 con el título *John Brown (1735-1788) La théorie de l'incitabilité de l'organisme et son importance historique*.



desprendería la existencia de una identidad normal y otra patológica que está comprendida en variaciones de mayor o menor grado de excitación, lo que supone una distancia radical a los antecedentes de las teorías médicas precedentes, pues, ellas consideraban que las leyes que gobernaban lo patológico se distanciaban cualitativamente de las del estado normal. La gran dificultad radica en que Comte no propone un criterio diferenciador del estado normal más allá de una supuesta *armonía* en la variaciones de excitación de los tejidos, lo cual supone que “[...] el concepto de normal o fisiológico resulta reducido a un concepto cualitativo o polivalente, estético y moral más que científico” (Canguilhem G. , 2011 [1966]: 30).

En el intento de superación de la ambigüedad científica del modelo fisiológico, por medio de un modelo de tipo más experimental; a través de protocolos, experimentos y métodos de cuantificación, Claude Bernard, que claramente avanza en relación con la medición de estos procesos, cae en similares dificultades en la definición de lo patológico como un desorden o una exageración del estado normal que no siempre puede responder a criterios cuantificables. Claude Bernard, en el propósito por diferenciarse de la idea de Broussais que intenta comprender a la fisiología *sistematizada* como explicación de todas las enfermedades en un mismo principio, construye la idea de una verdadera medicina científica que esté basada sobre un argumento experimental (Bernard, 1948):

Lo que C. Bernard llama aquí sistema, en la línea de la filosofía de las Luces, tal vez sería mejor llamarlo ideología médica. Por ideología científica –denominación todavía discutible para muchos– puede entenderse cierto tipo de discurso paralelo a una ciencia en vías de constitución y a la vez instado a anticipar, por exigencias de orden práctico, la culminación de la búsqueda. De modo que una construcción discursiva es, con respecto a la ciencia que la hará calificar de ideología, a la vez presuntuosa y desplazada. Presuntuosa porque cree estar al final desde los comienzos. Desplazada, porque cuando la ciencia realiza la promesa de la ideología lo hace *de otro modo* y en *otro terreno* (Canguilhem G. , 2005 [1975]: 79-80).

Con esta idea de la medicina experimental, de las manos de C. Bernard, y precedido por François Magendie, existen tres grandes movimientos respecto de la medicina fisiológica: mientras la medicina fisiológica se basaba en la observación de los procesos patológicos de enfermos en el hospital, la medicina experimental trasladó los principios de función al laboratorio, así como también cambió de objeto para los fines del experimento –del humano al animal–, y por último, en el campo del trabajo con sustancias pasó desde una preparación galénica a la química farmacéutica. Empero, el ensamble de estos tres movimiento llevo a que Magendie efectuara la administración de prueba de fármacos sobre enfermos en el hospital, pues es: “[...] considerado en suma como un laboratorio cuya población permite constituir grupos y compararlos” (Canguilhem, 2005 [1975]: 81).

Más allá de un cuestionamiento emergente, entre la medicina fisiológica más contemplativa y una experimental de la acción, sobre las capacidades que cada una tiene de entender lo patológico o la enfermedad en criterios estrictamente medibles, lo que Canguilhem plantea es que la diferencia intencionada por C. Bernard entre ambas medicinas apunta a que la variante experimental es reflejo del modelo de la sociedad industrial, mientras que aquella variante expectante refiere más a las sociedades agrícolas.

Tanto el traslado de los saberes del laboratorio al espacio hospitalario, junto con los avances de la ciencia que confieren una renovación de lo anatomopatológico en una vertiente microscópica, desprendieron la terapéutica de un saber estrictamente médico por un predominio del ejercicio del químico farmacéutico. Estas movilizaciones prácticas son las responsables del descubrimiento de la bacteriología y de la inmunidad, por ejemplo, bajo la premisa de la incorporación de agentes infecciosos que permitan actuar hacia la causa de la enfermedad y no como simple aplacador de síntomas como trabajo de la terapéutica (Canguilhem, 2005 [1975]).

Entonces, el relevamiento de los sistemas médicos del siglo XVIII corresponde al cruce de saberes desde el inicio de las prácticas anatomopatológicas en el ejercicio de la autopsia que reconoce en el tejido y/o los órganos de un cadáver nuevas patologías a tratar (Foucault, 2013 [1963]). Similar alcance tuvo la función derivada de la necropsia pero en tejido vivo –biopsia–, o el reconocimiento de la patología celular en el ejercicio microbiología anatomopatológica, con los saberes propios de la química farmacéutica y la química general<sup>5</sup> en la reducción sustancial de las patologías. Sin embargo: “Paradójicamente, el éxito de los primeros métodos curativos basados en la microbiología provocó en el pensamiento médico la sustitución progresiva del ideal personal de curación de los enfermos por un ideal social de prevención de las enfermedades” (Canguilhem, 2004 [1978]: 78). En este camino no es extraño que las exigencias sociales en materia de higiene pública tomaran los avances en terreno de la medicina como argumento para una prevención colectiva que implique la erradicación de patologías. Con ello, la pérdida de protagonismo de la función del médico, no solo en la terapéutica, sino en los alcances sociales de su saber, fue intercambiándose por las reglas sanitarias impuestas desde un orden que trasciende las individualidades, como es la figura del Estado.

Para nosotros, la importancia de este fenómeno radica en el desplazamiento de la figura de la experiencia individual de la curación a la exigencia colectiva de la prevención en tanto que el tema de la salud, más que el de enfermedad, es un asunto que implica

---

<sup>5</sup> Es fundamental el papel que cumple la cristalografía en el descubrimiento de la pasteurización que revolucionó el ejercicio de la cirugía.

necesariamente lo social. Claramente apuntamos a una distinción entre la idea del mantenimiento de la salud o el enfrentamiento de la enfermedad/curación como elementos diferentes del abordaje médico. Empero, la exigencia social tiende a mezclar ambos conceptos, salud y enfermedad/curación, en una concepción; sin embargo, ya lo refiere Canguilhem “[...] la salud no es en absoluto una exigencia de orden económico que deba hacer valer el marco de una legislación, es la unidad espontánea de las condiciones del ejercicio de la vida” (Canguilhem, 2004 [1978]: 88), lo que supone que las implicancias colectivas del ejercicio de prevención en ningún caso pueden asegurar la vida del individuo:

El seguro de enfermedad inventado e institucionalizado por las sociedades industriales encuentra su justificación en el proyecto de suministrar al hombre, ante la certeza de que los eventuales déficits económicos serán compensados, confianza y audacia para aceptar tareas que suponen siempre, en algún grado, un riesgo para la vida (Canguilhem, 2004 [1978]: 88-89).

Ante lo anterior, existe una realidad ensamblada que homologa al individuo y lo colectivo un una misma materia, en tanto que, como lo refiere la cita, la relación que el individuo tiene con el medio implica un ejercicio de reorganización de sus jerarquías vitales. Al extrapolarlo a lo social, esta determinación vital termina por tener un correlato de una falsa correspondencia en la jerarquización de dificultades en el terreno de lo económico como la principal implicancia del medio. Por otra parte, lo que traspasa los márgenes de lo individual atañe a lo colectivo en tanto que la prevención, como por ejemplos los ejercicios de vacunación colectiva –viruela, polio, sarampión y ahora Sars-Cov-2–, suponen un ejercicio en dosis de la inmunización a la sociedad como si esta funcionase al mismo modo que un organismo vivo, es decir, como si el colectivo tuviese una relación normativa respecto de sí, en lo correspondiente a la jerarquización de sus habilidades vitales, tal cual como las tiene un individuo orgánico.

Esto nos lleva a sostener que, en el ejercicio de traspaso de lo vital a lo social, sobre todo en los casos mencionados, existe una predominante intención de un resguardo político-sanitario con incorporación de lo vital, más que un acento situado en la ciencia salud del individuo como organización tendiente a la reorganización de sus jerarquías vitales. Bien lo refiere Canguilhem en *L’objet de l’histoire des sciences*: “Entonces, la historia de las ciencias [...] no está únicamente relacionada con un grupo de ciencias sin cohesión intrínseca sino también con la no-ciencia, la ideología, la práctica política y social” (2003 [1983]: 18). Es decir, el objeto de la ciencia no corresponde solamente a la ciencia, y la historia de ella bien lo sabe, pues debe ir a su encuentro en otras materias no científicas que lo comparten, en el caso de la salud preventiva inmunológica, es el terreno de la política.

#### 4. Regulación social y Normas sociales

Canguilhem en *El problema de las regulaciones en el organismo y en la sociedad* (2004 [1955]) plantea la contrariedad en el parangón, muy utilizado por los discursos políticos, sobre todo, que plantea las semejanzas entre la vida del organismo y de la sociedad, pero que implica un riesgo inminente:

[...] este problema no solo tiene interés en tanto y en cuanto la solución que se le dé, si es positiva, pase a ser punto de partida de una teoría política y de una teoría sociológica que tienda a subordinar lo social a lo biológico y que, no diré corra el riesgo, pero sí se convierta, de hecho, en argumento para la práctica política (Canguilhem, 2004 [1955]: 100).

El autor, entre otros ejemplos, toma la teoría celular del siglo XIX en donde C. Bernard generó ciertas hipótesis sobre el comportamiento de las células al interior del individuo en comparación con las que se encontraban en cultivo celular, planteándose si el comportamiento de ellas en *sociedad* era el mismo que en libertad. O la exageración de Ernst Haeckel quien planteaba la idea de un “Estado o República” de las células (Canguilhem, 2004 [1955]). Más allá de los parangones respecto de la estructura, es decir, sobremontar lo orgánico a lo social y viceversa, el punto central de la reflexión se sitúa sobre pensar lo orgánico como lo social a propósito de “[...] la idea de la medicación social, de la terapéutica social, la idea de remedios para los males sociales” (Canguilhem, 2004 [1955]: 103). Sin embargo, a raíz de que un organismo y una sociedad no son lo mismo, es decir que lo patológico a nivel del individuo difiere de lo colectivo, las relaciones con aquello que permita su mejoría también son disimiles.

Es en este sentido que no hay diferencia tanto en *existencia* como en *ideal* y *norma*. Es decir, la existencia del organismo es el ideal, mientras que la norma es que exista. Como lo diría Badiou en la lectura que hace sobre la teoría de Canguilhem: “todo viviente es un centro, porque constituye un medio regido por normas donde comportamientos y disposiciones adquieren sentido de relación con una necesidad” (2014 [1993]: 48). Por ello, ante la amenaza de orden vital, la norma que se precisa restaurar no implica ninguna ambigüedad a diferencia de lo acontecido en el mundo social donde lo que se discute es su estado ideal.

El problema aquí está más situado sobre la *normatividad*, que en el caso del organismo es vital supone “[...] la actualización dinámica de normas vitales que definen el poder o la potencia de existir propia de todo viviente, tal y como se afirma negativamente en los momentos privilegiados en los cuales se enfrenta de modo directo a los límites de su

efectuación” (Macherey, 2011 [1993]a: 151); es decir, se enfrenta a lo patológico.

El problema de la normatividad es central para distinguir la articulación entre normas vitales y normas sociales en Canguilhem. La normatividad vital refiere, como hemos mencionado, al movimiento o una nueva jerarquización de normas internas que buscan las condiciones para su realización, con lo cual el ejercicio vital del individuo, el enfrentamiento contra el desequilibrio patológico, o *valores negativos*, lo supone en un constante ejercicio normativo, es decir, la vida más que algo dado es un proyecto.

Sin embargo, esta experiencia que Macherey menciona como una experiencia individuada y no individual, en el sentido que la individuación trasciende al individuo y lo contempla en relación con otros, implica que:

Si en el plano de la vida humana hay individuación, la hay al cabo de un proceso que produce individuos a partir de condiciones que no son estrictamente individuales, en el sentido de que no se realizan al comienzo en el mero individuo, porque suponen la intervención del medio humano, en el que prevalecen formas de existencia que no son individuales sino colectivas (Macherey, 2011 [1993]a: 154-155).

En otras palabras, mientras en el individuo la normatividad vital e interna lo arroja al borde de sus potenciales de existencia, la normatividad que plantea la continuidad de la existencia colectiva es externa y portadora de una estructuración histórica y social. Como es pionero en el reconocimiento de este modo histórico social del individuo, en relación con el principio de Broussais, lo identificó como externo y estático, influenciando la dinámica del mundo interno (Canguilhem, 2011 [1966]). Empero, Canguilhem, distanciado de este principio del predominio de lo estático, plantea que “la vida no es un dato previo, una causa, sino un producto, un efecto; o, mejor, hay que proponer, en una perspectiva dinámica, que es cada vez menos un dato previo y cada vez más un producto (Macherey, 2011 [1993]a: 156). En esta medida, lo dinámico de la vida, la normatividad vital supone que los valores negativos a los que se enfrenta, la enfermedad, la monstruosidad y la muerte, son parte de la vida.

La transformación de esos valores negativos en indicadores institucionales, supone el ejercicio de regulación por parte de la sociedad sobre aquellos aspectos dinámicos. Es decir, si la enfermedad se transforma en tratamiento –como lo hemos visto en la incidencia de la bacteriología en las ideologías médicas del siglo XVIII–, si la monstruosidad es transformada en *hándicap* de las sociedades industriales, y la muerte transformada en deceso como categoría jurídica y social, implican cómo las normatividades propias de lo viviente no son separadas de la institucionalización de sus características.

El error caería en la confusión de pensar a la organización como un organismo ya

que eso desconocería que “una sociedad no tiene finalidad propia; una sociedad es un medio; una sociedad pertenece más al orden de la máquina o la herramienta que al orden del organismo” (Canguilhem, 2004 [1955]: 117-118). Esta es la imposibilidad de hacer conjeturas que emparejen el organismo con la sociedad, que en otras palabras es homologar lo vital con lo social que implica “[...] alinear el funcionamiento de una sociedad en general, en cuanto portadora de un proyecto de normalización, con el de un organismo. En esta argumentación puede verse un resurgimiento del debate tradicional entre finalidad interna y finalidad externa [...]” (Macherey, 2011 [1993]b, págs. 128-129).

La sociedad, lejos de ser un organismo, necesita y demanda la regulación con finalidad externa, pues, en definitiva carece de ella de forma interna, es decir, la autorregulación es la distinción que sostiene con el organismo. Por ello las metáforas organicistas caen en un error, no es lo orgánico lo que determina las normas de lo social, ni lo social las que determina las normatividades internas del organismo, sin embargo, el organismo, en plano estrictamente de lo humano, supone su individuación en el plano con lo colectivo, y en ello, lo social invierte el orden de la metáfora organicista y plantea normas que, si bien no determinan lo vital, rigen el medio que está en contacto con lo vital.

##### **5. Consideraciones finales respecto de la ideología científica y la regulación social a propósito de la estrategia inmunológica de la vacunación Sars-Cov-2**

A propósito de los elementos destacados en la obra de Canguilhem para poder pensar los tiempos pandémicos actuales, podemos tomar en consideración, como punto de partida que la administración de la vacuna responde en una doble injerencia vital y social. Primero, como modificación del curso natural de la enfermedad en el individuo asumido como una variante propia de la corriente de la medicina bacteriológica, y, segundo, como una regulación social en la imposición de una norma externa que tiende a pensar una inmunidad colectiva.

En el primero, la idea de una normatividad vital es crucial, y es el eje central desarrollado en la tesis de medicina de Canguilhem en 1943 y publicada en 1966 titulada *Essai sur quelques problèmes concernant le normal et le pathologique*, sobre la cual Macherey enunciara lo siguiente:

[...] hay una normatividad esencial de lo viviente, creador de normas que son la expresión de su polaridad constitutiva. Esas normas explican el hecho de que lo viviente no pueda reducirse a un dato material y es en cambio una posibilidad, en el sentido de una potencia: una realidad que se da desde el inicio como inacabada porque se confronta de manera intermitente con los riesgos de la enfermedad y de manera permanente con el de la muerte (Macherey, 2011 [1993]b: 122).

Lo anterior permite situarnos en el tiempo actual pandémico y pensar un cambio más allá de la incidencia de la enfermedad en lo vital, el cambio del medio en relación con el organismo, como sostenedor de la permanente amenaza de la muerte que funda parte de los valores negativos ante los que se enfrenta el viviente. También, en adición, en la incidencia intermitente de la enfermedad, la amenaza subjetiva de un contagio inminente. Es decir, si bien la afectación de la enfermedad al interior del organismo individuado no es, aún, una realidad en la mayoría de la población, el crecimiento exponencial de los casos confirmados, y las consecuencias graves de los mismos, ponen en jaque la jerarquizaciones internas del sostenimiento de la existencia como una norma que se emparenta con el medio externo. Es decir, aunque enfermedad, monstruosidad y muerte son fenómenos vitales, la existencia de un virus como el Covid-19, como un agente externo, y la práctica de inmunización también externa, modifica al individuo en su interior luego del contagio, pero también lo modifica en relación con el medio incluso antes del mismo.

La normatividad se expresa como un modo de responsabilización del individuo frente a las actualizaciones vitales que el medio le exige. Es decir, antes las condiciones de mantención de la existencia, entre las dificultades puestas en las habilidades vitales y el contexto sanitario, someten al individuo a una nueva jerarquización dinámica de lo posible, que supone en *lo posible*, el ensamble entre los potenciales vitales y las regulaciones sociales. Este es el punto que Macherey insiste en mencionar, que la experiencia de lo viviente no es otra cosa que una experiencia individuada:

[...] no hay experiencias de vida singulares que deben su singularidad precisamente a que se enfrentan de manera permanente a los valores negativos de la vida, para los cuales cada viviente debe en principio descubrir, por su cuenta y riesgo, sus propias respuestas de viviente, adaptadas a sus disposiciones y sus aspiraciones particulares de tal. Es esta razón por la cual el proceso normativo de la vida no se reduce a la puesta en aplicación de normas preestablecidas, con el valor de prescripciones fijadas *ne varietur*, que objetiven al viviente sometiéndolo a un orden extrínseco a su naturaleza viviente para hacerlo entrar en un tipo ideal [...]" (Macherey, 2011 [1993]a: 153).

Por el contrario, es justamente la norma social, planteada como un ideal de la sociedad, que en este caso corresponde a un ideal de la sociedad industrial, la que tiene como riesgo la transformación de una ideología en son del argumento que toma a la ciencia, y a los sistemas científicos, como explicación de una regulación política de inmunización.

Esto no quiere decir que las estrategias inmunológicas, la vacunación por ejemplo, respondan a falsas ciencias, ni tampoco es la intención de esta reflexión hacer un juicio moral sobre lo científico, por el contrario, implican pensar la difícil barrera divisoria que existe entre la ciencia y la ideología, que toma riesgosos caminos al demostrar que la

sociedad no funciona como un organismo, lo que en otras palabras supone la usencia de autorregulación. La regulación social siempre es política y sociológica, ante la cual el individuo, en virtud de los potenciales vitales que enmarcan lo posible, pueda –o no– ajustarse.

## 6. Conclusión

Al interior del análisis de Canguilhem que emparenta, distancia y relaciona, los conceptos de ciencia e ideología, encontramos ciertos elementos que nos permiten hablar de la regulación social como marco contenedor de las posibilidades individuales y de individuación de la existencia vital.

La tensión polémica de dicho planteamiento pone en relevancia la importancia epistemológica de la construcción del conocimiento científico, formador y formado por ideologías científicas.

Aunque Canguilhem no es explícito en la incidencia sociopolítica que puedan tener los alcances de su análisis sobre la ideología científica, pues él opera centrándose básicamente en la relación epistemológica establecida con la construcción de un objeto de la historia de las ciencias, es a propósito de otras construcciones del autor contenidas en las elucidaciones que, desde *lo normal y lo patológico*, se extraen para pensar la normatividad viviente y la construcción de normas sociales emparentadas con una regulación social. Es apropiado de esto último, y al hecho contingente de la pandemia Covid-19, que nos hemos detenido sobre la vacunación, como fenómeno histórico y actual, para demostrar la proximidad y posible articulación de los conceptos referidos en Canguilhem. Pues, la teoría médica que descubre e implementa la vacuna aparece ligada a un origen puesto en la bacteriología, sin embargo, la demanda de su uso se masifica traspasando los componentes de alcance individuales por los colectivos y sociales. Con ello podemos incluso sostener que, por vías de la misma regulación sanitaria en otros tiempos, se ha erradicado, por ejemplo, la viruela. Empero, esa erradicación va más allá de los fines planteados por la ciencia bacteriológica, lo que implica, la importancia de pensar su función en el terreno de las ciencias.

## Referencias

- Badiou, A. (2014 [1993]). ¿Hay una teoría del sujeto en Canguilhem? Dans A. Badiou, *La aventura de la filosofía francesa a partir de 1960* (pp. 47-56). LOM ediciones.
- Bernard, C. (1948). *Principes de médecine expérimentale*. Presses Universitaires de France.



- Canguilhem, G. (2003 [1983]). L'objet de l'histoire des sciences. Dans G. Canguilhem, *Études d'histoire et de philosophie des sciences* (pp. 9-33). Vrin.
- Canguilhem, G. (2004 [1955]). El problema de las regulaciones en el organismo y la sociedad. Dans G. Canguilhem, *Escritos sobre la medicina* (pp. 99-122). Amorrortu.
- Canguilhem, G. (2004 [1978]). ¿Es posible una pedagogía de la curación? Dans G. Canguilhem, *Escritos sobre la medicina* (pp. 69-98). Amorrortu.
- Canguilhem, G. (2005 [1970]). ¿Qué es una ideología científica? Dans G. Canguilhem, *Ideología y racionalidad en la historia de las ciencias de la vida* (pp. 43-60). Amorrortu.
- Canguilhem, G. (2005 [1975]). El efecto de la bacteriología sobre el fin de las «teorías médicas» en el siglo XIX. Dans G. Canguilhem, *Ideología y racionalidad en la historia de las ciencias de la vida: Nuevos estudios de historia y filosofía de las ciencias* (pp. 71-100). Amorrortu.
- Canguilhem, G. (2011 [1966]). *Lo normal y lo patológico*. Siglo XXI editores.
- Foucault, M. (2013 [1963]). *El nacimiento de la clínica: una arqueología de la mirada médica*. Siglo XXI editores.
- Macherey, P. (2011 [1993]a). Normas vitales y normas sociales en el Essai sur quelques problèmes concernant le normal et le pathologique. Dans P. Macherey, *De Canguilhem a Foucault: la fuerza de las normas* (pp. 148-165). Amorrortu.
- Macherey, P. (2011 [1993]b). De Canguilhem a Canguilhem pasando por Foucault. Dans P. Macherey, *De Canguilhem a Foucault: la fuerza de las normas* (pp. 117-130). Amorrortu.